

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

**O. A. INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)**

- 49** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2025, de la Directora-Gerente del IMIDRA, por la que corrigen errores materiales en el Pliego de Prescripciones Técnicas y se amplía el plazo de presentación de ofertas de la licitación del contrato de suministros de “Arrendamiento de vehículos con destino al IMIDRA”.*

1. Primero: Advertido error tipográfico en el apartado 6 “Características técnicas” del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de referencia, publicado en el “perfil del contratante” el día 20 de noviembre de 2025, se procede a su corrección.
2. Segundo: Se amplía el plazo de presentación de ofertas que finalizará a las 23:59 del próximo día 30 de diciembre de 2025.
3. Tercero: Se dará la debida publicidad a esta corrección de errores y ampliación del plazo de presentación de ofertas en los diarios y boletines oficiales en los que se insertó el anuncio de licitación del contrato.

Madrid, a 1 de diciembre de 2025.—La Directora-Gerente del IMIDRA, Mónica Martínez Castañeda.

(01/20.085/25)

